



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Club de debate

Pensar la educación para pensarnos en la educación

NÚMERO DE HORAS: 16

NÚMERO DE PLAZAS: 20

FECHAS: Del 30 de octubre de 2023 al 20 de mayo de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Espacios de LA GOTA

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

R Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Club de debate: Pensar la educación para pensarnos en la educación

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

16 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Luis Alfonso Iglesias Huelga (Sotrondio, Asturias) es profesor de Filosofía y licenciado en Geografía e Historia en la modalidad de Historia Contemporánea, asimismo es Máster en Filosofía Teórica y práctica por la UNED. Autor de diferentes obras, entre las que destacan *Sobre América y otras obsesiones*, Primer Premio “Texu” de narrativa convocado el Principado de Asturias (1992), *Diario de un alquimista*, Primer Premio del XXVII Concurso Internacional de cuentos “Emiliano Barral” (2005), *Educación intercultural y convivencia escolar: estrategias en el aula*, (2006), *Yes, we kant*, Primer Premio Internacional de ensayo breve “Valores Universales” (2013), *Armonía en Rebelión*, Primer Premio Internacional de Poesía “Fractal” (2015) y *Berkeley, el empirista ingenioso* (2016). En el año 2017 recibe el Primer Premio Internacional de Ensayo “Diderot” (También premio Ateneo Riojano de Ensayo) por su obra *España, la Ilustración pendiente: la educación que sueña un país* (Apeiron Ediciones) y publica, con el ilustrador José Arenas, el poemario *Las esquinas del mundo* (Editorial Cuestión de Belleza). Asimismo, es coautor del libro *Pensar en voz alta* (Herder Editorial), junto con el filósofo Manuel Cruz. En abril de 2018 obtuvo el Primer Premio del LII Certamen Nacional de Poesía 'Rafael Fernández Pombo' del Ayuntamiento de Mora, por su poemario *El único argumento de la obra*. En 2019 resultado ganador del XXXV Certamen de poesía 'Ángel Martínez Baigorri' de Lodosa con la obra *El mapa de la memoria* y del Primer Concurso de Microrrelatos Bodega Vico. En el año 2020 publica el ensayo *La ética del paseante y otras razones para la esperanza* (Editorial Alfabeto). Y recientemente ha sido galardonado con el primer premio del IV Certamen Internacional Brindis Literario. Su última obra es *El país era una fiesta*, Libros de Filosofía&CO. Colaborador en la prensa escrita (en la actualidad columnista del diario La Rioja) y en diferentes revistas y publicaciones periódicas entre las que destacan T.E., Filosofía Hoy, HHSR, Eikasía y el portal internacional de filosofía Filco&CO de Herder Editorial.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Afirma Daniel Pennac en su libro *Mal de Escuela* que aprender es como volver a nacer. Desde esta premisa urge pensar el sentido de la educación más allá de su plasmación en leyes, currículos e incluso en sus diversas metodologías. Si somos lo que la educación hace de nosotros, lo que la educación es o deba ser se convierte en algo trascendente.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Reflexionar sobre el sentido de la educación en el mundo actual.
2. Compartir experiencias sobre las que poder discutir diferentes puntos de vista.

3. Consensuar propuestas de mejora sobre las que construir el sistema educativo.
4. Razonar de forma crítica sobre el papel del docente en la actualidad.

4. CONTENIDOS

- La educación en España: Historia de un proyecto pendiente.
- Aprender a ser: la educación de la mirada.
- El espacio real de la educación.
- Libertad y educación.
- La utilidad o la inutilidad de la educación.
- El ascensor social.
- El valor del esfuerzo y el valor del ejemplo.
- ¿Educar para adaptarnos o educar para cambiar?
- Educación e igualdad.
- Autonomía y sentido crítico de la educación.

A partir de textos extraídos, entre otros, de:

- La utilidad de lo inútil. Nuccio Ordine.
- Ser quien eres. Ensayos para una educación democrática. Emilio Lledó.
- Creer en la educación. Victoria Camps.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

Se primará el **compromiso de asistencia** a todas las sesiones por la importancia de consolidar un equipo estable, imprescindible para la lectura y el debate en grupo.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrollará mensualmente, durante ocho **lunes** en horario de **17:00 a 19:00**, los días:

- 30 de octubre.
- 27 de noviembre.
- 18 de diciembre.
- 29 de enero.
- 26 de febrero.
- 25 de marzo.
- 22 de abril.
- 20 de mayo.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará de manera presencial en los espacios de **LA GOTTA (de leche)**.
C/ Once de Junio, 2, 26001, Logroño (La Rioja)

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el **6 de octubre** y finaliza el día **22 de octubre de 2023** a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día **23 de octubre** de 2023 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso.

Se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Rosa M. Ezquerro Bañares. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. rmezquerro@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la

misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Tirar de la Lengua

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.